



I Sesión Ordinaria de Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior 27 de enero de 2025

ACUERDO 1: Los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban por unanimidad el orden del día para la sesión.

ACUERDO 2: El Secretariado Conjunto aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ACUERDO 3: Los miembros del Secretariado Conjunto otorgan, de manera unánime, dictamen favorable a la Licenciatura en Administración con Especialidad en Gestión del Capital Humano, modalidad presencial, de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

ACUERDO 4: Los miembros del Secretariado Conjunto, otorgan, por unanimidad, dictamen favorable a la Licenciatura en Diseño y Comunicación Digital y Producción Audiovisual con Especialidad en Animación, modalidad presencial de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

ACUERDO 5: Los miembros del Secretariado Conjunto, posponen la decisión del dictamen para la Licenciatura en Gestión Institucional, Educativa y Curricular, modalidad presencial de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora para la siguiente reunión.

ACUERDO 6: Los miembros del Secretariado Conjunto otorgan, por unanimidad, dictamen favorable a la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, modalidad escolarizada, del Instituto Tecnológico de Huatabampo.



Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior y Coordinador
Ejecutivo de la COEPES

**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS**

Dra. Vilma Campa Robles
Directora General de
COEPES y CEPPEMS